

Certificación correspondiente al punto de Acuerdo 3.3 relativo a la presentación de la terna por parte del Presidente Municipal para el nombramiento del Delegado municipal de la demarcación Territorial La Mesa del Municipio de Tijuana Baja California, perteneciente a la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 14 de octubre de 2020.

	MURGUIA MEJIA, Secretario de Gobierno del H. XXIII titucional del Municipio de Tijuana, Baja California, conforme a la
. •	
	CERTIFICA:
and the second s	
Que en el acta levantada con motivo de la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XXIII	
Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, celebrada el día catorce de octubre del	
año dos mil veinte, se encuentra un acuerdo que a la letra dice:	
ACTA No. 33 Y tomando en consideración que:	
PRIMERO Que las delegaciones municipales constituyen la base de la división	
territorial y de la organización administrativa municipal. Al frente de las mismas estará un Delegado Municipal nombrado por el Cabildo a propuesta del Presidente	
Municipal y les corresponderá el despacho de los asuntos previstos en el artículo 33	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana,
Baja California	
and the second s	onformidad con el Artículo 16, fracción X del Reglamento de la
Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, me	
permito someter a la consideración del Honorable Cabildo la designación del	
Delegado Municipal de la demarcación territorial de La Mesa, del Municipio de	
Tijuana, Baja California	
TERCERO En consideración al análisis previo del perfil de cada uno de los	
integrantes de la terna que presento y siendo los que cumplen con los requisitos	
para ocupar el cargo; propongo los siguientes:	
·	Delegación La Mesa de Tijuana:
Primero	Juana Haydee Parra Burgos
Segundo	Omar Tapia Hernández César Romero Velazco
Tercero	ón de lo antes expuesto y fundado me permito solicitar sea
sometida a votación las ternas presentadas.	
Con lo anterior el Honorable Cuerpo Edilicio determina aprobar por UNANIMIDAD, el	
siguiente punto de acuerdo:	
PRIMERO Se aprueba el nombramiento de Juana Haydee Parra Burgos como	
Delegada Municipal de la demarcación municipal La Mesa ante el H. Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	
SEGUNDO El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por	
el H. Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California	



Certificación correspondiente al punto de Acuerdo 3.3 relativo a la presentación de la terna por parte del Presidente Municipal para el nombramiento del Delegado municipal de la demarcación Territorial La Mesa del Municipio de Tijuana Baja California, perteneciente a la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 14 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

C. CARLOS MUROUNA MEJIA